

Suscripción
UNA PESETA
al mes

Pago adelantado.

de avisos y noticias.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono núm. 165.

Año IV.—Número 911.—REDACCIÓN, ADMON. É IMPRENTA, CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO.—Sábado 3 de Marzo de 1894.

Diario de Burgos Callicida Universal de Domínguez

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:
En Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre 3,50, semestre 6,50, año 12. Extranjero y Ultramar, año 25 pesetas.

PRECIOS DE INSERCIÓN:
Anuncios: en 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 2 pesetas; en 3.ª y 4.ª plana, 0,10; reclamos, 0,25; comunicados y sueltos de redacción, de 0,25 a 10 pesetas; esquadras funebres, desde 5 pesetas en adelante.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Si estas excepciones de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen reajustes especiales a los anuncios permanentes y agencias de publicidad.

Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise el cese o no devuelva los números a la administración. No se insertarán artículos que no procedan de la redacción o de colaboradores y correos personales ya designados.

Pago adelantado.

AGUA DE SELTZ
pura, higiénica y salubre
a 15 cts. el sifón

ABONOS.
Por 12 sifones, 1'50 pesetas.
Por 24 sifones, 2'50 pesetas.

GASEOSAS.
Botella pequeña, 0'15 pesetas.
Botella grande, 2'50 pesetas.

Farmacia de ESCOLAR
Plaza de Prim, 19.

Agua azoada.—Curan toda clase de aarros, angina faringitis, asma, etc

A los labradores
Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. *La producción agrícola.*—Barrio Jimeno 16.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 50 y 52.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los ferretos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pils hábitos de Carmelitas á cua'quiera hora de la noche. Se hacen entubos de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés hebes para niños. *San Juan 58, piso segundo.*—Burgos.

Remedio infalible para los callos, ojos de gallo y durezas análogas en los pies.
No hay más que usarla una vez para convencerse de sus maravillosos efectos. De venta en las droguerías de las Sras. Hermandades de Martínez y de D. José Mira y en la farmacia de D. Federico de la Llera.

Precio del frasco, 1'50 pts.

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

ALEJANDRO MARTÍNEZ
SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ,
3.—Lain-Calvo.—3.
Se han recibido nuevas colecciones para la estación de primavera en todos los artículos del ramo de pañería. Precios arreglados, como siempre los ha tenido esta casa.

NUEVA CAMISERÍA Y GUANTERÍA
J. Díez Ortega
GRAN SALDO DE GÉNEROS DE LA PRESENTE ESTACIÓN
Fin de temporada, 50 por 100 de rebaja en dichos artículos

Esta casa, siguiendo el sistema establecido y procurando ser siempre la primera en novedades, se propone hacer una limitación que queda abierta desde el día 15 del presente mes de Febrero.
En prospectos que se repartirán con expresados precios de algunos artículos.
Los precios son fijos y al contado.
Plaza Mayor, 52.

POLVOS ANTIGASTRÁLGICOS SEVILLA
Curación pronta y eficaz de dolores, acideces, e inquietudes del estómago; apenas se toma la primera papeleta se nota enseguida un bienestar agradable. Es al mismo tiempo tónico.
Precio de la caja 6 reales.

EL TESORO DE LA VISTA
Agua de Santa Lucía, curación maravillosa en las enfermedades de los ojos, evitando la supuración y lagrimeo de los mismos.
Precio del frasco 4 reales.

Bálsamo, contra los dolores de las articulaciones y reuma.
Precio del frasco 4 reales.
Depósito de estos preciosos medicamentos en la acreditada Botica del Arco del Pilar.—Burgos.

Imprenta.—Se vende la situada en la planta baja del Teatro. Informará su dueño señor Aguayo.

ALMACENES DE HIERROS Y FERRETERÍA
DE HERREROS
Hijos de Julian Marcos
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) n.º 18.—Burgos.

Esta antigua y acreditada casa comercio continúa establecida en el expresado local; y dedicándose á la compra y venta al por mayor especialmente, con precios más económicos que otras casas, de toda clase de Hierros, Aceros, Camas de hierro y latón, Colchones de muelles con malla y tapizados y de cuantos artículos abarca el ramo de Ferrería; contando en la actualidad y como siempre con grandes existencias procedentes de las mejores Fábricas del reino y extranjeras y de la de su propiedad en Burbadillo de Herreros.

VENTA DE GANADO
El día 6 del próximo mes de Marzo y á las once de la mañana se venderán en pública subasta en el cuartel de San Pablo dos caballos y ocho mulas de desecho.
Burgos 20 de Febrero 1894.—El Comandante Mayor, *Ginés Velez.*

Planta de espárragos de uno y dos años á 6 pesetas el ciento. Calle de San Francisco, núm. 20.—José Fernández.

Planta baja en arriendo
Se alquila una en la calle de Vitoria, núm. 16.

Aviso importante.
En la tienda de ultramarinos de Antonio Viñas, calle de San Lorenzo núm. 1, se venden ciruelas pasas á 35 céntimos medio kilo, orejones á 2 reales medio kilo, nueces superiores á 20 céntimos cuartillo y 3 reales celemin, cajas de pasas de Denia á 18 reales caja de 13 kilos y 1 real el medio kilo, id., pasas de Málaga á 2 reales medio kilo, alubias superiores de millón á 6 reales celemin y 23 céntimos medio kilo, alubias pintas á 4 reales 3 cuartillos y 20 céntimos medio kilo, hacaiao superior de Islandia y Noruega á 4 reales el kilo.
Especialidad en garbanzos, chocolates y pastas para sopa.
En esta casa encontrarán sus favorecedores toda clase de artículos pertenecientes á este ramo.

DOCTOR MORENO.
(18 años de práctica)
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL.
Consulta de dos á cuatro.—*Bonifaz, 7, 2.*

Paseal Quemada
Gran surtido en toda clase de artículos en el ramo de pañería. Inmensas colecciones para abrir ojos de señora.
Plaza Mayor, -54.
PRECIO FIJO

Chocolates
Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compren.
CAPÉS.
Se tienen todos los días, y se muestran á presencia del comprador, «La Pura», Pasaje de la Flora.

TOS
No hay medicamento que más pronto cure ó alivie la tos, ya sea crónica ó reciente, que las **Pastillas de Marquina**; caja 1 peseta. De venta en las principales farmacias y droguerías.—En Bilbao, farmacia de Martínez, Artecalle, 22. Depósito en Burgos, farmacia de Llera.

Se venden troncos de frutales y leña. Fernan González, 17. Razón, Espolón, 20.
Se vende una bicicleta casi nueva y muy barata. Almirante Bonifaz, 23 y 25, darán razón.

Substitutos
Los que reuniendo las condiciones que establece la vigente Ley de reemplazos, se presen á servir en el ejército de Ultramar, pueden dirigirse á D. Mariano Rueda, San Juan 49, 4.ª derecha. Burgos

Ecós políticos
Carta de Madrid.
Madrid 2.
Noticias de Marruecos.—El regreso de Martínez Campos.—Los ferrocarriles secundarios.—La salud de Sagasta.—La cuestión política.—Testamento falsificado.
Un periódico de la mañana ha recibido y publicado hoy extensos telegramas de su redactor correspondiente en Marruecos, que han sido comentados en todos los círculos y juzgados de distinta manera, aun por los mismos ministeriales, pues mientras los amigos del señor Moret creen que tales noticias son verídicas ó por lo menos muy aproximadas á la verdad, en el ministerio de la Guerra se niega fundamento á las mismas.
Dicen los telegramas aludidos que pueden considerarse ultimadas las

negociaciones del general Martínez Campos con el sultán; que este entregará á España, como indemnización, veinte millones de pesetas, de las cuales cinco (entiéndase millones) se pagarán al contado y el resto en dos plazos anuales de millón y medio de pesetas, que se evacuará la zona neutral tan pronto como los moros recojan las actuales cosechas, destruyendo cuanto hay edificado en dichos límites, y que el sultán está dispuesto á castigar duramente á los rifeños, si bien recurrirá á todo su ingenio y astucia para no tener que enviar un numeroso ejército que castigue á los rifeños.
Sean ó no exactas las noticias á que me refiero, que eso pronto hemos de saberlo, es indudable que tienen importancia.
* * *
Por lo demás, cartas y telegramas recibidos por diferentes conductos, permiten afirmar que dentro de pocos días llegará á Tanger (desde donde se dirigirá á Cadiz, á bordo del *Conde de Venadito*) nuestro embajador extraordinario y general en jefe del ejército de operaciones de Africa.
Dijóse anoche que en Cadiz celebrarían una entrevista el general Martínez Campos y el ministro de Estado, marchando el primero á Melilla para terminar la rectificación de límites y regresando el señor Moret á Madrid para comunicar sus impresiones á los demás ministros. Se atribuyó gran importancia á esa entrevista... pero luego desmintieron los rumores de ese viaje los más allegados al señor Moret.
Seguimos, pues, en nuevas dudas y vacilaciones. ¡Ha habido tantas de unas y otras en el desdichado asunto de Marruecos!
* * *
El Sindicato de las Compañías de ferrocarriles secundarios, ha entregado ya al ministro de Fomento las conclusiones que tenía anunciadas.
Hélas aquí:
El ancho de la vía se fija en un metro.
Formarán el plano oficial de los ferrocarriles secundarios, todos los construídos, en construcción y con-

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. 11

LA CAJA DE AHORROS. 10

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. 7

Miré lo que acababa de hacer. En la hoja del libro se leía: *Recibido el día de la fecha: quinientos thalers.* Nadie podía notar la menor falsificación, y el registro se había quemado.
El Palatino púsose á saltar, brincar y cantar; despues me dijo:
—Ahora empieza el baile con más alegría. Despues lo continuaremos en América.
Nos acostamos de nuevo, y ya en la cama, pintóme un mundo maravilloso, que me encantaba. Ya me veí atravesando el mar y almacenando barras de oro; despues poseía un carruaje, tirado por cuatro caballos magníficos; un criado que, á una señal, me presentaba una gran pipa de espuma con adornos de plata, y otro, que me llevaba las copas de Champagne. A mi lado estaba mi mujer, con sombrero adornado con un velo verde.
Despues de haber fantaseado sobre todo esto, durmióse mi compañero, y yo hice otro tanto. De repente me desperté, como si hubiese sido víctima de una borrachera. Todo lo que había pasado lo veía claramente. Allí, delante de mí, estaba el cofre abierto y encima la libreta, iluminada por la luna. Salí de la cama para rasgar la hoja falsificada. Quiero perderlo todo, me dije; pero no

—Al oír esto, temblé de pies á cabeza, y le dije:
—Amigo mio, eso no debe hacerse, y por lo tanto no lo consentiré.
—Déjame estar y verás cuán fácilmente se hace.
Resistíme aún, pero una fatal curiosidad despertóse en mi interior, y le dije:
—Veámos como lo vas hacer. Pero antes prueba en un pedazo de papel, porque si no, echarás á perder mi libreta, y lo perderé todo.
Era un crimen aquello. Abrigaba la esperanza de que el ensayo no surtiría resultado y me libraría de aquel culpable propósito, y sin embarco, deseaba que la prueba saliese bien. Hay momentos en que el hombre parece dominado por el vértigo.
—Déjame, añadió con viveza el Palatino, y no me turbes, porque si no, me temblará el pulso y todo lo echaremos á perder.
No pude resistir. Crucé los brazos sobre el pecho, y vi temblando cómo corregía las palabras escritas en mi libreta; despues le vi secar la tinta con el aliento, y cuando acercó la hoja á los labios, parecía que me arrancaban el corazón. Despues tomo un cuchillo y raspé algunas letras. Temblaba todo mi cuerpo, y sin embargo, aún me decía: «Ya eres rico y lo serás más.»

bien pronto comunicó mis ideas á un compañero que era del Palatino, motivo por el cual le llamábamos el Palatino. Encogióse de hombros, y soltó una carcajada al oírme.
—¿Y qué piensas hacer de esa miseria? me dijo. Las gentes ricas que beben bien y comen mejor, pueden dejar su dinero para que gane interés; pero el que hace tal sin poseer aquellas ventajas, es un pobre majadero.
Estas palabras no me inquietaron mucho, por que yo no era ni un pobre ni un majadero; pero me produjeron una ligera impresión. Hay en todos los hombres dos naturalezas capaces de conmovirse. Empecé por fumar de nuevo, y continué por hacer otros gastos. Ocurríame que debía gozar de la vida durante la juventud, y que se necesitaba mucho tiempo para formar un modesto capital, por medio de la privación. Sin embargo, aquel nuevo género de existencia no me hacía más feliz. Los domingos, para entretenerme, sacaba la libreta del baul, y era grande mi alegría al ver que todo cuanto me pertenecía estaba perfectamente detallado. Había allí una cuenta de intereses por sueltos y por dineros, la cual, por más que la estudiaba, no podía llegar á saber á punto cierto qué interés me daban men-

cedidos por leyes especiales con el ancho de á metro, los declarados como tales en el dictamen de 9 de Junio de 1893.

Las líneas que han de separarse de este plan, é incluirse en él, lo realizará una comisión mixta de tres ingenieros y tres constructores.

Las incluidas, disfrutarán el interés anual de 5 por 100, durante 20 años sobre el valor de la construcción en la proporción siguiente: 30.000 pesetas, por kilómetro en terreno llano; 45.000 pesetas, en terreno ondulado; 60.000 pesetas, en terreno accidentado, y 75.000 en terreno áspero.

Quedan exceptuadas las compañías que con sus productos alcancen á cubrir los gastos de administración y explotación, y un interés al capital de construcción cuando menos de 5 por 100. Las que no percibirán la diferencia hasta el 5 por 100

Queda prohibido que la administración de los ferrocarriles españoles, sean ó no construídos con capitales nacionales, corran á cargo de extranjeros. Las vacantes que ocurran en las plazas hoy desempeñadas por extranjeros, serán provistas por españoles idóneos.

Las compañías que falten á algunas de sus condiciones de concesión, perderán todo derecho al interés de 5 por 100 en la proporción ya dicha.

Si el Estado por su no muy despejada situación económica, viérase obligado á prescindir de la subvención, propone el sindicato que cree aquel títulos especiales de la Deuda Pública de 500 pesetas con 5 por 100 de renta, pagaderas por semestres vencidos, y serán amortizados por sorteo durante 80 años.

Restablecido por completo el presidente del Consejo, esta tarde ha salido á pasear en carruaje por la Moncloa, acompañado de su hijo.

Con este motivo no ha recibido á nadie en su casa, y como es consiguiente han faltado las diarias conferencias con personas ilustres del partido que él acaudilla, y, por tanto, las suposiciones y conjeturas sobre la cuestión política.

Esta sigue en igual estado que ayer. Todo en expectativa, cada ministro en su respectivo despacho, y esperando á que llegue la hora en que el presidente los llame para resolver el problema que tan preocupado trae al partido gobernante.

La causa que se está instruyendo

conocida por el testamento ológrafo, ha iniciado una verdadera preocupación, y está llamada á producir escándalo.

Hoy ha pasado al juzgado correspondiente, y con tal motivo, ha circulado el rumor de que el juez propietario renuncia el cargo, por no sé que causa.

Esto no lo he confirmado, por lo cual, lo doy á título de rumor y con la consiguiente reserva.

Noticias varias

La Gaceta de ayer contiene la siguiente disposición:

Hacienda. Real decreto reformando las plantillas del personal de la Dirección general de lo Contencioso y cuerpo de Abogados del Estado en la Administración central y provincial.

Una curiosa estadística sacada de los anuarios comerciales revela que asciende á 8.014 el número de extranjeros que están en España al frente de industrias y establecimientos fabriles.

En la Diputación provincial de Teruel hay vacante una plaza de arquitecto provincial dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Los aspirantes podrán enviar solicitudes en el término de treinta días.

La Cámara francesa ha nombrado la comisión que debe entender en el famoso proyecto que tiene por objeto convertir á París en puerto de mar, mediante la apertura de un gran canal entre aquella capital y Roma.

El jefe de municipales de Barcelona ha descubierto en el número 20 de la calle de San Salvador, de Gracia, una fábrica de moneda falsa.

Han sido ocupados rollos de metal y varios útiles dedicados á la punible industria.

Copiamos de un periódico de Madrid: «Algunos Ayuntamientos que tienen asuntos pendientes en la dirección de Obras públicas, han recibido una circular de un D. Luis José Altamira, que se titula ingeniero, en la que ofrece activar aquellos negocios y darles solución favorable, mediante una cantidad determinada, dando á entender tal agente que dispone de medios eficaces para conseguir lo que ofrece.

Como quiera que no existe tal José Luis Altamira, ingeniero, ni en la dirección de Obras prevalecen gestiones de agente alguno, resulta que se trata de sorprender incautos, y bueno es hacerlo público, advirtiendo de paso que dicho centro oficial está sobre la pista de este asunto para dar al supuesto ingeniero lo que merece.»

El Gobierno ruso ha adoptado un acuerdo, que será sin duda alguna acogido con gran satisfacción por el ejército.

En lo sucesivo, todo soldado que cumpla con buena nota el tiempo de su servicio en activo y que no posea propiedad alguna, recibirá como recompensa de la patria una cierta extensión de terreno cultivable, que le pertenecerá en absoluto.

Ha ingresado en un manicomio el teniente que servía de ayudante en el Gobierno militar de Santander, que perdió la razón á consecuencia de la impresión recibida el día de la catástrofe del vapor Cabo Machichaco.

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio se ha dirigido una circular á las Cámaras de Comercio, recomendándoles que incuquen la conveniencia de asistir á la Exposición obrera que ha de celebrarse este año en Milán.

CERTAMEN LITERARIO.

El Ayuntamiento de Avila ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar del programa del Certamen literario que ha de celebrarse en dicha ciudad en el mes de Octubre próximo, con objeto de honrar la memoria de su esclarecida patrona, Santa Teresa de Jesús.

He aquí las bases de dicho programa:

Premios y temas.

1.º Premio del excelentísimo é ilustrísimo Ayuntamiento de Avila.—Mil pesetas, al mejor Estudio histórico de Avila y su territorio desde su repoblación hasta la muerte de Santa Teresa de Jesús. Dicho estudio ha de tener como extensión mínima la de 250 páginas en cuarto y cuerpo 9.

2.º Premio de S. M. la Reina Regente del Reino.—Dos bronces que representan los Sagrados bustos de Jesús y María, á la mejor Oda á Santa Teresa.

3.º Premio de S. A. R. la Serenísima Infanta doña Isabel de Borbón.—Una escribanía de plata con reloj, al mejor Romance inspirado en un episodio de la vida de la Santa.

4.º Premio del excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de esta Diócesis.—Un ejemplar lujosamente encuadernado de las obras de Santa Teresa, edición de Madrid, del año 1778, al mejor estudio acerca de Santa Teresa considerada como doctora en sus relaciones con los Teólogos místicos de su época y siglos posteriores.

5.º Premio de la Excm. Diputación provincial de Avila.—Un objeto de arte al mejor trabajo, acerca de las Reformas que en el orden económico administrativo, debieran introducirse en las leyes provincial y muni-

cipal para la mejor garantía y más del desenvolvimiento de los intereses que respectivamente rigen.

6.º Premio del Instituto provincial de 2.ª enseñanza.—Dos artísticos jarrones con la imagen de Santa Teresa y el Escudo de armas de la provincia, como recuerdo del centenario, al mejor Estudio crítico acerca del estilo epistolar de Santa Teresa de Jesús.

7.º Premio de la Academia de Administración militar.—Dos bronces representando el Telégrafo y el Teléfono, á la mejor Biografía militar de don Fernando Alvarez de Toledo, duque de Alba.

8.º Premio de los RR. PP. Dominicos del colegio de Santo Tomás de Avila.—Un ejemplar, lujosamente encuadernado, de las obras de Fr. Luis de Granada, al mejor trabajo acerca de la Orden de Predicadores y la Reforma Carmelitana.

9.º Premio del R. P. Provincial de los Carmelitas descalzos de Castilla la Vieja.—Un magnífico cuadro al óleo, copia del retrato de Santa Teresa hecho por Fr. Juan de la miseria, al mejor trabajo en que se desarrolle el siguiente tema: ¿Qué objeto ó fin se propuso Santa Teresa de Jesús al hacer la reforma de los Padres Carmelitas descalzos?

10. Premio del periódico El Eco de la Verdad de esta población.—Un objeto de arte al mejor estudio acerca de la Industria ó industrias que pueden instalarse para su desarrollo en la ciudad de Avila, teniendo en cuenta la situación topográfica de la misma, sus medios de producción y cuanto pueda contribuir á la prosperidad de lo que en tal concepto fuera instalado.

Condiciones del certamen

1.ª Las memorias ó trabajos que se presenten para optar á los premios de este certamen, deberán estar escritas en castellano, entregándose en la secretaría de este Ayuntamiento antes del día 1.º de Octubre de 1894, en pliegos cerrados, sin firma ni indicación del nombre del autor; pero con un lema perfectamente legible en el sobre ó cubierta, que sirva para diferenciar unos de otros. El mismo lema deberá ponerse en el sobre de otro pliego, también cerrado, dentro del cual constará el nombre del autor y las señas de su domicilio ó paradero.

2.ª El secretario del Ayuntamiento de Avila entregará á las personas que presenten las memorias y pliegos, un recibo en que conste el

lema que las distingue y el número de orden de su presentación.

3.ª Solo se concederá premio á los trabajos originales que á juicio del Jurado sean acreedores á él, por su relevante mérito y demás circunstancias que en ellos concurran.

4.ª Los pliegos señalados con los mismos lemas que las memorias ó trabajos dignos de premio, se abrirán en una sesión que se celebrará con dicho objeto, proclamando el presidente del Jurado los nombres de los autores y haciendo entrega el señor alcalde de los premios concedidos. En dicha sesión se quemarán los pliegos que contengan los nombres de los autores de trabajos no premiados.

5.ª Los originales de las memorias premiadas, quedarán en poder de las autoridades ó corporaciones que hubieren concedido los premios, las cuales podrán disponer su impresión en el plazo de seis meses. Transcurrido este, cesará este derecho, continuando sin embargo las memorias en poder de las referidas autoridades ó corporaciones.

6.ª Las memorias y trabajos premiados, podrán recogerse dentro del mismo plazo, entregando el recibo ó recibo cedido por el secretario de este excelentísimo Ayuntamiento.

Jurado.

Excmo. Sr. D. Antonio Sánchez Moguel, catedrático de Literatura de la Universidad de Madrid y académico de la Historia, presidente.

Excmo. Sr. D. Antonio Pirala de la Real Academia de la Historia.

Excmo. Sr. D. Manuel del Palacio, de la Real Academia Española y presidente de la sección de Literatura del Ateneo de Madrid.

Por el Excmo. Ayuntamiento de Avila, el Dr. D. Juan Guerras, académico correspondiente de la Historia.

Por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo la persona que tenga á bien designar. Por la Excm. Diputación, presidente de la misma Sr. D. Felis Bragado é Izquierdo.

Por el Instituto provincial, Dr. D. Leoncio Cid Farpón, catedrático de Geografía é Historia.

Por la Academia de Administración militar, el Sr. D. Federico Pérez Cabrero, jefe de estudios de la misma.

Por el Colegio de Santo Tomás de Avila, un R. P. Dominicó.

Por el R. P. Provincial de Carmelitas descalzos de Castilla la Vieja un R. P. Carmelita.

sualmente mis doce escudos. El Palatino, que era muy hábil en eso de calcular, me lo explicó céntimo por céntimo; despues hizo la caritativa adición de una carcajada, y arrojando al aire la libreta, exclamó: «Mirad como vuela la fortuna del gran capitalista Pedro Werner.»

La libreta cayóme sobre la cabeza, y me pareció que había sufrido una gravísima ofensa. Al recogerla, estuve á punto de pedirle perdón; despues lo cerré en el cofre, y ya no se la volví á enseñar á mi compañero.

Allá por Navidad estalló en la ciudad un horroroso incendio. Antes de que se pudiese llevar socorro, la casa en que estaba establecida la caja de ahorros fué invadida por las llamas. ¡Cuán grande fué mi dolor al saber que los registros del depósito se habían quemado! Toda mi fortuna estaba allí inscrita. El Palatino, testigo de mi dolor, soltó una carcajada. «¡Cuán tonto eres! me dijo. ¿Por qué lloras? La ciudad garantiza los depósitos de la caja de ahorros. Tienes tu recibo y el Estado te lo debe abonar.»

Esta reflexión me tranquilizó. Saqué mi libreta; se la hice examinar de nuevo á mi compañero, y despues de examinarla, me dijo que todo estaba en regla.

Como dormíamos juntos, á media noche me despertó y me dijo: «Pedro, podremos ser ricos, y como los ricos, no tendremos más que pasarnos y dejar que el dinero realice su interés.»

Pensé que soñaba; pero añadió que debíamos marcharnos á California, en donde la tierra da mucho oro.

—No me desagrada la idea, le contesté; pero ¿quién nos facilitará el dinero que se necesita para emprender el viaje?

—¿No tienes la cartilla de la Caja de ahorros?

—Pero tú mismo has dicho que es una miseria.

—Ya haremos que no lo sea, contestó, encendiendo la lámpara. Tengo una idea. Levántate y enséñame la libreta.

Obedecí, y no sé por qué, parecíame en aquel momento que la cifra de mis economías iba á transformarse en cientos y miles de escudos.

—¡Magnífico! exclamó el Palatino cuando hubo examinado mi libreta ¡magnífico! ¡magnífico! A nadie le podrá caer la menor duda; recibido el día de la fecha cinco escudos. Vas á ver mi trabajo: de la frase cinco escudos, voy á hacer quinientos thalers, y cuando los cobremos, ya habrá dinero para ponernos en camino é ir á buscar los tesoros de California.

tuve fuerzas para realizarlo. ¡Le tenía tanto cariño á la libreta! Me acosté de nuevo y dormí profundamente.

Al otro día, el maestro me preguntó si estaba enfermo, en vista del aspecto inquieto y fatigado de mi rostro. No supe qué contestarle, y cuando su mujer y sus hijos me dirigian alguna palabra cariñosa, oprimíase mi corazón. Se figuran, pensaba, que aun eres un hombre honrado, por que no saben que has hecho lo que no debías. El día que lo descubran, te plantarán en el arroyo. Algunas veces, cuando estaba comiendo, parecíame que de pronto iba á aparecer un agente de policía, encargado de prenderme y conducirme á la cárcel. Entonces me llevaba la mano á la boca temeroso de pronunciar una palabra que me denunciase. Era tal el miedo que tenía de cometer una torpeza, que siempre que me preguntaban me costaba trabajo el contestar. Necesitaba respirar el pensamiento que me asaltaba.

Aun ahora, ya lo sabeis, y mi Catalina lo repite con frecuencia, que no hay nada que me cure de tanto trabajo como el guardar un secreto. Es tan cierto, que cuando sé algo que no debo decir á nadie, sufro lo mismo que si llevase un vaso en el bolsillo y temiese que lo rompiesen.

Por el «Eco de la Verdad», el director del mismo D. Santos Lazo.

Sr. D. Antonio Blázquez, escritor, académico correspondiente de la Historia y profesor de la Academia de Administración militar, secretario.

Noticias locales

En el tren correo de la tarde de hoy han salido con dirección a León el capitán del regimiento infantería de la Lealtad, D. Luis González Manos, el primer teniente del mismo cuerpo D. Valentín Melgar y seis individuos de tropa...

Se ha concedido por las autoridades competentes autorización a los vecinos del Hospital del Rey para prorrogar los festejos de los días anteriores.

Al efecto, en el día de hoy y mañana tendrán baile público y de salón, amenizados por la popular duzaina.

En el día de ayer no celebró sesión el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, por no habers reunido suficiente número de señores concejales.

Se ha recibido en el Gobierno civil de esta provincia el título de licenciado en medicina y cirugía, expedido por la Universidad literaria de Valladolid a favor de D. Isaac Fernández Gallo...

Por un error involuntario se dijo en nuestro número del jueves al tratar de la extracción de quintos de esta zona para el actual reemplazo que serían designados 2 individuos al tercer regimiento de artillería de Montaña...

Se han dado las órdenes oportunas para que se presenten en las respectivas zonas de esta Región los reclutas con suerte para Ultramar y sustitutos del reemplazo de 1892 y anteriores...

Dichos individuos embarcarán el día 29 del actual en el Depósito de Barcelona.

En el día de ayer no se verificó sepelio alguno en el Cementerio general de esta ciudad, y la salud pública no ofrece novedad alguna en la población.

En la Orden de la plaza del día de hoy se dan instrucciones relativas a la saca de quintos, la cual tendrá lugar en el cuartel de Artillería el día 7 del actual.

Se ha presentado ya la partida receptora del regimiento Dragón 5 de Numancia, procedente de Pamplona.

Acerca de los sucesos de Santa María de Cubo de Bureba que indicamos en números anteriores, han circulado rumores alarmantes, atribuyendo la muerte de los dos vecinos que fueron encarcelados, no a la asfixia producida por la cromación del bágo, que había en el local, sino por otras causas extrañas.

Se nos dice también que se han prestado declaraciones por parte de algún facultativo, que dan alguna probabilidad a los rumores suscitados.

Dos hermanos de los fallecidos parece que se han dirigido a las autoridades y han regresado a su pueblo, con el encargo de que expongan por escrito sus quejas.

Según dichos individuos es inverosímil el que los tales individuos que indicábamos hubieran perecido por la asfixia del humo de la paja.

Creemos que las dignas autoridades que entienden en el asunto depurarán los hechos con la rectitud y justicia que les caracteriza.

Avisos

Higiene de la quincena.

En la terminada ayer, que solo comprende tres días, las oscilaciones barométricas han sido poco notables: no así las del termómetro, que en un espacio de 24 horas ha marcado temperaturas, a la sombra, desde 18° a 4°.

persistencia de los vientos del E. y del S., éste último no acompañado de lluvias, como suele suceder en este país. Desde ayer parece iniciarse un cambio atmosférico.

Hay escasez de enfermos: que aunque se observan catarros en crecido número y toses, a más de la tós ferina, de carácter espasmódico, en todas las edades, sobre todo en los niños, no revisten grande importancia, siquiera necesiten ciertas precauciones para evitar su agravación...

En la provincia tampoco hay alteraciones de la salud pública que consignar pero en la península nos encontramos con que el dengue se extiende considerablemente en algunas poblaciones y, lo que es peor, con la novedad de que en el campo de Granada se hallan los presos atacados de catarros intestinales, habiendo también numerosos casos de cólera esporádico; y como esta infección no concluye de causar víctimas en Europa, es un estado de alarma, siempre digno de tenerse en cuenta.

En el mes de Enero, el movimiento de la población de Burgos ha sido el siguiente: nacieron 50 varones y 55 hembras y murieron 59 de los primeros, y 55 de las segundas.

Resúmen... 9.

A pesar de la relativa bonidad del tiempo, no debemos forjarnos ilusiones; bartamos mal, prescindiendo de ciertos cuidados en la alimentación y en el abrigo. Las comidas de vigilia y el ayuno, con ser muy convenientes, según hemos dicho ya, deben hacerse variados para no fatigar al estómago u ocasionar trastornos intestinales.

Se acerca la primavera, que es en el año, como la juventud es en la vida, el tipo de la variabilidad y de la inconsecuencia. No es esto asegurar que en otras edades, como en otras estaciones, no se encuentren cambios que sorprenden por la poca firmeza en los caracteres ó en el tiempo, pero está perfectamente probado que todas las prevenciones son pocas en esta temporada, ya que a lo mejor, cuando nos vamos olvidando del invierno, vuelven de repente sus rigores, haciéndonos exclamar con esta conocida frase... ¡quién lo pensara!

(De la revista Medicina y Farmacia)

Tribunales

Señalamientos para el día 5 de Marzo de 1894: Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Miranda en tre don José Aniceto Errazquin y don Feliciano Cantero sobre pago de pesetas: ponente, señor Menéndez; defensores, Licenciados Chico y Rozas; procuradores, Gallardo y Echevarría; Secretaria de García Ruñio.

Mercados

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy salmón a 4 pts. el kilo, sardinas a 0'50 y 0'70, merluza a 1'80, chirlas a 0'50 y 0'7 y marrajo a 0'80.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 7 bueyes, 11 carneros, 3 terneras y 0 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lo mo a 1'28 y 1'38 pesetas el kilo.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Emeterio.

Santo de mañana: San Casimiro.

Cultos: Mañana predicará en el santo templo metropolitano el M. I. señor don Tomás Salado y Morejón, canónigo penitenciario.

En los cultos que la venerable Orden Tercera en los domingos de Cuaresma, predicará mañana en el convento de religiosas de San Luis el presbítero don Domingo Gutiérrez.

En la iglesia de PP. Carmelitas, en la de San Lorenzo y demás templos tendrán lugar a las horas acostumbradas los cultos ya iniciados.

MISAS. En las iglesias de PP. Jesuitas y Carmelitas las hay rezadas y consecutivas desde las cinco de la mañana.

A las cinco y media en la capilla de las niñas de Saldaña y en S. Gil.

A las seis y media en San Lorenzo la de la asociación de ánimas.

A las siete en la capilla de las religiosas Salesas y en las parroquias de Santiago y San Gil.

A las siete y media en Santiago, convento de San José, capilla del Smo. Cristo de la catedral y en San Gil.

A las ocho en punto todos los días festivos en la capilla del Hospital de San Juan y S. Gil.

A la misma hora en San Lorenzo, San Lesmes, San Gil y en la del Smo. Cristo.

A las ocho y cuarto suelen ser las misas de capilla en la Catedral; y a las ocho y media en la capilla de Santa Ana en la Catedral, en San Lesmes, en las Salesas, en el colegio de sordo mudos y en la capilla de las religiosas Concepcionistas de la calle de Santander, en donde las hay los días de labor a las seis y media, y en S. Lorenzo.

A las nueve menos cuarto en S. Gil.

A las nueve en San Lesmes, Santiago San Lorenzo, en la capilla de Santa Catalina u Hospitalajo, en la del Smo. Cristo y en el convento de Calatrava y en la Merced.

A las nueve y media en San Lesmes.

A las diez en San Lorenzo, en la capilla del Hospitalajo, en la Merced, San Cosme y Santa Agueda.

A las diez y media en la capilla del Seminario Conciliar de San Jerónimo.

A las once en San Lorenzo, en San Lesmes, San Cosme y en la Merced.

A las once y media en San Gil.

A las doce en la capilla del Smo. Cristo en la Catedral, en la iglesia de San Lorenzo y San Cosme.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las 9 m., 693,8; a las 3 l. 692,9.

Temperatura: max. sol 28,4; max. sombra 17,5. Min. sombra 0,7 bajo 0. Reflejo 3,5 bajo 0.

Dirección del viento: 9 m., S. 3 l., S. O.

Los niños, los adultos y los viejos deben leer lo que sigue.

(Desconfiar de las imitaciones.)

El aceite de hígado de bacalao es substancia de gran valor, no solo en los niños sino también en adultos y viejos. Pero su asimilación frecuentemente es imperfecta ó difícil su administración a causa de la repugnancia que inspira. Estos inconvenientes han desaparecido desde que se conoce la Emulsion Scott, digna de figurar a la cabeza de las preparaciones de su especie.

Burgos 24 de Diciembre de 1885.

D. MARCIAL MARTINEZ.

Mercados.

Burgos 3.—El mercado de cereales ha tenido bastantes ingresos y se ha notado mucha animación en las compras, agotándose inmediatamente las existencias.

Se ha vendido el trigo blanco de 38 a 39 y 1/2 rs. fanega, rojo de 38 a 39 1/4, alaga de 42 a 44, centeno y cebada de 23 a 25, yerres de 32 a 34 y avena de 16 a 17.

El mercado se muestra sostenido, el tiempo es bueno, el estado de los campos regular, aunque algo atrasado, por la escasez de aguas.

Villarcayo 1.—En el último mercado de esta villa hubo un ingreso de 600 fanegas próximamente.

El trigo alaga y rojo se vendió 42 reales fanega de 98 libras, rojo de 39 a 40, centeno a 28, cebada a 26, avena a 16, garbanzos a 136, lentejas a 60, alubias a 70, harinas a 17, 16 y 13, salvados a 9, 8 y 7 y 1/2, según la clase y patatas a 3 1/2 la arroba.

Aranda de Duero 28.—Entraron unas 800 fanegas.

Se vendió el trigo mocho fino a 36 reales fanega de 92 libras; blanco de 94, a 37 y 1/2, centeno a 24; cebada a 20, avena a 14, garbanzos a 120, harinas a 15, 14 y 13, salvados a 8 y 6 la arroba y patatas a 3.

El vino tinto se cotiza a 10 rs. cántaro, claro a 11, vinagre a 7 y aceite a 56 la arroba.

El estado de los campos y el tiempo bueno.

Lerma 28.—Entraron próximamente unas 2.500 fanegas.

El precio de los trigos fluctuó entre 37 y 38 rs. fanega; el centeno se vendió de 23 y 1/2 a 24, avena a 14, garbanzos a 120, alubias a 66 y patatas de 75 a 80 céntimos de peseta la arroba.

RICINÓLEUM---COLIS

Es el mejor purgante conocido.

Siempre seguro y eficaz, no irrita para producir su acción la mucosa del aparato digestivo. Es también el más agradable de tomar y resulta el más económico.

De venta en las principales farmacias a 1 peseta 25 céntimos frasco.

AGUA DESTILADA a 15 cénts. litro. Por 50 ó más litros a 10 cénts. Farmacia de Escolar Plaza de Prim, 19. BURGOS

VINO DE PEPTONA ORTEGA Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalescentes y personas débiles...

Sociedad fotográfica. Ampliaciones, reproducciones y pintura. 39.—SAN JUAN.—39, BAJO.

La Equitativa DE LOS ESTADOS UNIDOS SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Domicilio: Oficinas de la Sucursal de España Calles de Sevilla y Alcalá.—MADRID (palacio de su propiedad)

Inspección para las provincias de Burgos, Soria y Guadalupe: Burgos, Isla, 25

Inspector D. Pedro Diez Montero Situación financiera en 1893: Activo, pesetas 793.233.719'54 Pasivo, » 631.592.500'76 Sobrante, » 161.641.218'78 Riesgos en vigor » 4.410.111.834'71

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

CATÁSTROFE. Madrid 3.—8,40 m. (Núm. 896)

En un pueblo de la provincia de Santander ha ocurrido un desprendimiento de tierras, resultando cuatro muertos y varios heridos.

MANIFESTACIÓN FUERISTA Mañana se celebrará en Estella una gran manifestación de carácter fuerista.

Con este motivo, se han enviado instrucciones muy severas al Gobernador civil de Navarra.

OTRA MANIFESTACIÓN También proyectan celebrar una manifestación imponente 35.000 pescadores de Málaga, que han quedado completamente arruinados.

LA INDEMNIZACIÓN. Madrid 3.—8,15 m. (Núm. 914). Siguen comentándose hoy las noticias publicadas ayer respecto a la indemnización que pagará el Sultan a España.

Varios periodistas han interrogado sobre este particular al Sr. Sagasta, quien considerará prematuro y fantástico cuanto se diga sobre la cuantía de la indemnización.

LA CUESTIÓN NAVARRA. Con motivo de la proyectada manifestación fuerista, el general Polavieja se ha trasladado a Estella, donde ha revistado las tropas, mandando además que se concentre la guar-

dia civil en aquella localidad. El Gobierno espera que las provincias vascongadas no secundarán la manifestación de Estella.

EL REGRESO DE MARTINEZ CAMPOS.

Madrid 3.—9,10 m. (Núm. 953). Según telegramas de Cadiz, se ha recibido una carta del general Martínez Campos, en la cual asegura que estará en Madrid el día 19 de Marzo, después de dejar demarcada la zona neutral en Melilla.

El general se muestra muy satisfecho del resultado de sus negociaciones.

Sigue considerándose en Cadiz como seguro que al volver el señor Martínez Campos irá a aquella población el señor Moret para celebrar una conferencia.

EL CAPITAN PALACIOS.

Madrid 3.—9 m. (Núm. 945). Telegrafían de Málaga que ha salido ya del hospital, completamente curado, el capitán Palacios.

EN EL AYUNTAMIENTO.

La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Málaga, fué escandalosa.

El alcalde quiso calmar los ánimos de los concejales, rogando en nombre de la ciudad que le escucharan, pero todo fué inútil.

En la próxima sesión es posible que se necesite el concurso de la fuerza pública.

EL SR. SAGASTA.

El señor Sagasta ha despachado con S. M. la Reina.

Notase en el semblante la huella de la enfermedad, pues está bastante desmejorado.

Le he interrogado acerca de la cuestión de Marruecos, y me ha manifestado que el lunes ó martes se recibirán las noticias definitivas, é inmediatamente se celebrará Consejo de ministros.

A pesar de lo que se dice respecto a la crisis, el señor Sagasta aparenta todavía estar en la creencia de que el ministerio se presentará a las Cortes tal como está constituido.

PASEO MILITAR.

Madrid 3.—9,45 m. (Núm. 958). La guarnición de esta corte saldrá hoy con objeto de dar un paseo militar.

LA ACADEMIA ESPAÑOLA.

Mañana domingo se celebrará con gran solemnidad la inauguración del nuevo edificio construido para la academia española.

Con este objeto se celebrará la toma de posesión del cardenal Fray Ceferino González.

BOLSA.

Madrid 3.—4,15 t. Ury. (N.º 980) La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

- 4 por 100 interior, 68,30. Idem fin de mes, 68,35. Idem exterior, 77,95. Id. deuda amortizable 77,90. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 109,10. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 97,50. Acciones del Banco de España 374,00. Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 167,00. Cambios sobre Paris a ocho días vista, 00,00. Idem sobre Londres 00,00. Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español, 64,06. Sostenido.

Doctor, Doctor, yo me muero. Se curará. ¿De cómo? Tomando todos los días dos copas de Quina Momo. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona. Pídase en los cafés y tiendas de ultramarinos.

NERVIOS

El Antinevioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, a millores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien lo pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos Antibleorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral, purgaciones, gota militar, etc. Antisifilítico Cowper, para la sifilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Pildoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

TISIS IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustrado para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Vena boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.

UNIVERSIDAD CATOLICA

BAJO LA PROTECCIÓN DE San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka Valverde, 19.—Madrid.

Al ofrecer a la juventud estudiosa este nuevo centro de instrucción, hacemos constar que habrán de encontrar en él religión, ciencia, moralidad y noble estímulo para el trabajo, proporcionando a cuantas familias mandan sus hijos a esta Corte para adquirir enseñanzas que más tarde han de ser la base de su porvenir, la tranquilidad consiguiente a la seguridad de que no se han de ver expuestos a los múltiples extravíos que con frecuencia todos lamentamos. Deseando también por nuestra parte dar mayor amplitud a la instrucción, además de los estudios preparatorios de 1.ª y 2.ª enseñanza, hemos establecido las tres siguientes secciones:

Table with 3 columns: 1.ª ESTUDIOS FACULTATIVOS (Derecho, Filosofía y Letras, Ciencias, Farmacia, Diplomacia, Notariado), 2.ª CARRERAS CIVILES Y MILITARES (Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Agrónomos, Industriales, Arquitectos, etc.), 3.ª OFICINAS DEL ESTADO, EMPRESAS PARTS. (Comercio, Aduanas, Correos, etc.)

UNIVERSIDAD CATOLICA

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia a las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague a la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resacamiento de la nariz, y frecuentes estornudos. El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo. De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

CARABAÑA

Agua mineral natural de Salinas sulfuradas, sulfatado sódicas, Hiposulfatadas. Base purgante, NaO. SO 103 HO.—gr. 227. Depurativa NaS.—gr.00 499. ÚNICAS EN SU CLASE. INTERESA A TODOS SABER. 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña. 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales. 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público, y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer. El más seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antierpéticas, Antireumáticas y Antisifilíticas. — D. Carabas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. LA SALUD DEL CUERPO Interior y exterior Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía. DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR R. J. Chavarrí, 87, Atocha 87. Madrid.



Use usted la CALLESLINE y no padecerá de callos

Papel para envolver

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos a congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales; á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden a mayor precio.

ASMA

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN. Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna molestia, a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilitadas causadas por indiscreciones medicinales, estuarios intersticiales ó enfermedades de los riñones, pleuresis, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resistan de interrupciones en la circulación. Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben sentir cualquier sensación desagradable que afecte á sus miembros. ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea rayado encarnado) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos. En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS de FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Gripe, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tosa, Quinsias, Gonorrea, y todas las enfermedades de los pies de la piel. Emplasto Perforado de Feltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Seal-Paste Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

TALLERES

de ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO de Rufino S. Gonzalo

Encuadernaciones de todas clases en tujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina a la Llana.

Papel de periódicos.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias